

CERTIFICADO N° 219

Quien suscribe certifica que con fecha 22 de marzo del año dos mil once en sesión ordinaria N° 082, mediante el acuerdo N° 219, con el voto de la unanimidad de los Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera acuerda ampliar la sesión en 30 minutos.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en Secretaría Municipal.




CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal